Auto No 0741
Tipo de proceso: Sucesión
Número de radicación: 2019-00201-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO

Armenia, Quindío, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de las partes el informe allegado, por el secuestre en este proceso, en el que informa su gestión, para los fines que estimen convenientes.

NOTIFÍQUESE

Carmenza Herrera Correa
Juez

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8ecd75f438f75891baf35a62e608f8300d332fe1fba3e4884eba949eb7903d26
Documento generado en 28/04/2022 07:14:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica